En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los medios para evitar la reocupación del Palacio Marqués de Rozalejo en el mes de agosto, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en el Pleno a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra a la siguiente pregunta:

- ¿Por qué no se utilizaron los mismos medios para evitar la reocupación del Palacio Marqués de Rozalejo en el mes de agosto que los llevados a cabo en el mes de enero?

Pamplona, 11 de enero de 2019

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López